

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA 030-UAE-JCC-MIC-2026

De acuerdo con lo establecido en el cronograma del proceso de selección de Mínima Cuantía No. **030-UAE-JCC-MIC-2026**, cuyo objeto es: **“Contratar el suministro de elementos ferretería para arreglos preventivos y correctivos en la sede de la Unidad Administrativa Especial Junta Central de Contadores”**, se realizó la verificación de requisitos habilitantes de la tercera propuesta económica de menor valor presentada en el proceso, generando un (01) informe de evaluación, del cual, se dio traslado a los proponentes para que objetaran el respectivo informe como consta a continuación.

DETALLES DEL INFORME

incóg

Tipo	Documento	
Informe de evaluación	CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES 030-UAE-JCC-MIC-2026.pdf	Detalle
Informe de evaluación	EVALUACIÓN ECONÓMICA PROCESO 030-UAE-JCC-MIC-2026 FERRETERIA (1).pdf	Detalle
Informe de evaluación	EVALUACION JURIDICA PROCESO FINAL 030-UAE-JCC-MIC-2026.pdf	Detalle
Informe de evaluación	EVALUACION_TECNICA PROCESO No. 030-UAE-JCC-MIC-2026 Ferreteria - 30072026.pdf	Detalle

Mensaje para los

proveedores:

Cordial saludo,

La entidad informa a lo0s interesada que se da traslado al informe de evaluación de requisitos habilitantes, en el que se requiere al oferente para que aclarar, así mismo, y con el fin de garantizar la transparencia y permitir las observaciones a que haya lugar dentro del término establecido.

Atentamente,

Junta Central de Contadores de los Emiratos Árabes Unidos

Conforme con el informe de Evaluación publicado, y teniendo en cuenta que se presentaron cuatro (04) proponentes, solo se evaluó la propuesta económica de menor valor, en este caso un (01) proponente, el cual cumplió con los requisitos habilitantes, se procede a establecer el orden de elegibilidad, dejando como resultado el siguiente:

OFERTA	JURÍDICO	TÉCNICO	ECONÓMICO
CONSTRUCIVILES J E G SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Así las cosas, una vez concluido el análisis integral del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 030-UAE-JCC-MIC-2026, y verificados y evaluados los requisitos jurídicos, técnicos y económicos establecidos en los documentos del proceso, se determinó que la propuesta presentada por la empresa CONSTRUCIVILES J E G SAS cumple a cabalidad con las condiciones exigidas. Asimismo, se constató que dicha propuesta corresponde a la menor oferta económica, razón por la cual resulta favorable para la Entidad en términos de eficiencia, economía y selección objetiva, conforme a los principios que rigen la contratación estatal.

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

Carrera 16 # 97 - 46 oficina 301 • PBX: (601) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

www.jcc.gov.co